

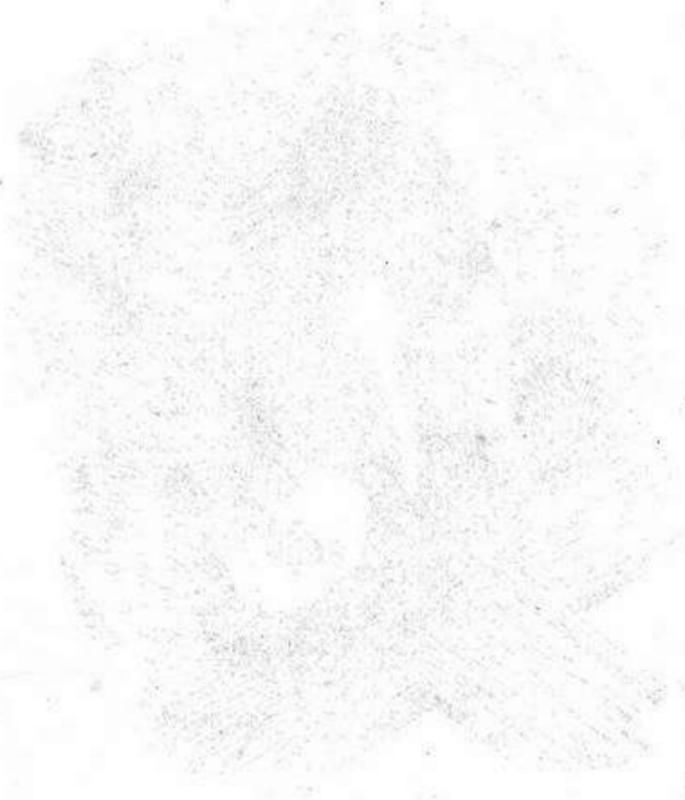


3708

n-3784

Escudo Nacional de España





**LOS  
DOCE ARTICULOS.**

A la Secretaría del Instituto Riojano  
su afectisimo

El autor

LOS

DOCE ARTICULOS.





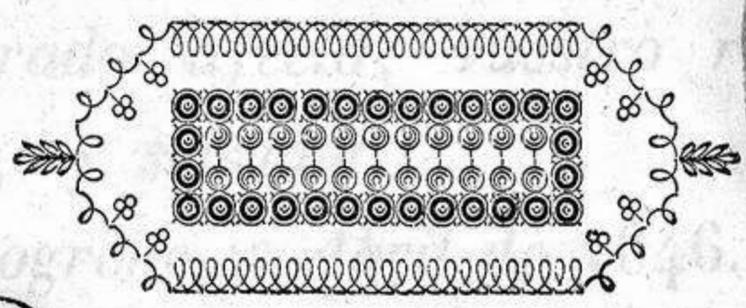
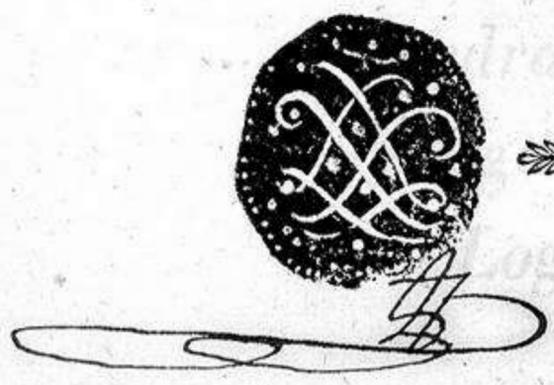
**LOS DOCE ARTICULOS,**  
LITERARIOS Y FUNDAMENTALES  
PARA EL ESTUDIO  
DE LA  
**JUVENTUD ESPAÑOLA**



Y REFORMISTA  
que aspire à regir algun dia  
**LOS DESTINOS DE SU PATRIA.**

**ESCRITOS**

por el licenciado D. BERNABÉ ESPAÑA, autor del  
opúsculo político publicado en el decano de los  
periódicos de la Côte.



**LOGROÑO :**  
**Imprenta de CIRIACO VERDEJO,**  
calle del Mercado casa número 15.

R/4.638



LOS  
DOCE ARTÍCULOS  
LITERARIOS Y FUNDAMENTALES  
PARA EL ESTUDIO  
DE LA  
JUVENTUD ESPAÑOLA

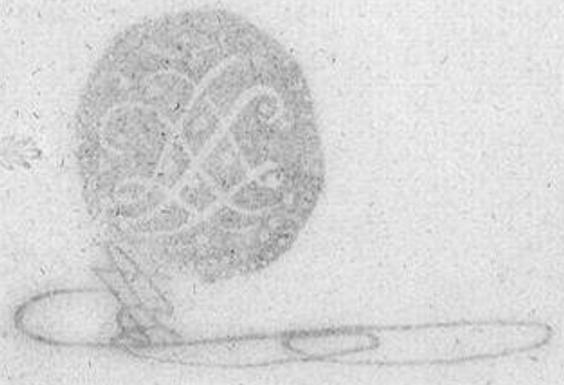
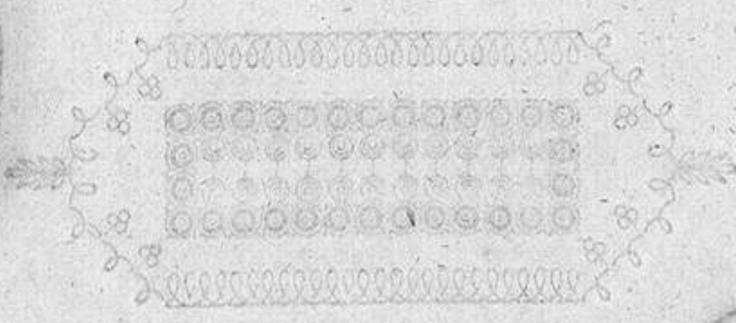
Y ERRATA

que es de seguir algún día

LOS  
DESTINOS DE SU PATRIA.

ERRATA

por el licenciado D. BERNABÉ ESPAÑA, autor del  
opúsculo político publicado en el decano de los  
periódicos de la Corte.



LOGROÑO :

Imprenta de CIRIACO VERDEJO,

calle del Mercado casa número 15.

## A MI DUEÑO Y AMIGO

el Sr. D. FRANCISCO MENDIALDUA actual Director y propietario del Eco del Comercio.

*Os dedico esta obrita, que si falta en ella talento, es fruto al menos de los desvelos y meditaciones de un joven laborioso. Su objeto aunque limitado, puede ser en parte saludable. Quisiera que fuese digna de vos; pero siempre habeis sido indulgente, y espero por lo tanto tengais en cuenta los buenos deseos que me la han echo escribir.*

*Soy siempre con el mas puro y acendrado afecto, vuestro reconocido amigo y servidor.*

*Logroño y Abril de 1846.*

**B. España.**

# A MI DUEÑO Y AMIGO

El Sr. D. FRANCISCO MENDIALDUA 36-  
tuál Director y propietario del Eco  
del Comercio.

Es dedico esta obra, que si falta  
en ella talento, es fruto al menos de  
los desvelos y meditaciones de un jó-  
ven laborioso. Su objeto aunque limita-  
do, puede ser en parte saludable. Qui-  
siera que fuese digna de vos; pero siem-  
pre habeis sido indulgente, y espero por  
lo tanto tengais en cuenta los buenos  
desos que me la han echo escribir.

Soy siempre con el mas puro y a-  
cendado afecto, vuestro reconocido  
amigo y servidor.

Logroño y Abril de 1846.

B. España.

## PROLOGO.

---

No sé, juventud española y estudiosa, dulce esperanza de la patria, el interes que puede inspirarte la obra que te ofrezco. Ya sea grande ó pequeño, en alta ó en humilde esfera, debes conocer facilmente, que si ese pensamiento hubiera de guiarnos en la publicacion de los libros, es bien seguro que apenas se imprimiría uno. Tal vez personas harto benignas con mi corto talento, ó amigas mias en sumo grado para conocer las faltas ó vicios de mis pobres escritos, me han convencido de que esta obrita no carecia de interes, y de oportunidad.

No se la mire, pues, bajo el punto de vista de su mérito ó su demérito: no se la dé otra utilidad ó conveniencia que la que debe tener para el jóven observador, una série de artículos que, redactados ó escritos con claridad, precision, sencillez, y sin dejar de ser elegante su estilo, se han inserto ó publicado, ( varios de ellos) en seis obras periódicas distintas, cuales son

—*Eco del Comercio, Clamor Público, Español, Guia del Comercio, Labrador, y el Lirio.*

De todos modos, vuestra disculpa reclamo, jóvenes ilustrados, pues bien la merecemos los que disipamos, quitamos la virtud, y evaporamos, el poco ó mucho talento, ingenio ó capacidad, que el Ser Supremo fué servido de darnos, en esa tarea bien estéril por cierto, de proporcionar materiales á los periódicos. No es modestia afectada mi humilde súplica ó reclamacion, mediante á que conozco muy bien, lo mucho que me falta que aprender en mi estado actual de inesperienza y corta edad. Como á un *Escolar* laborioso, deseo de todas veras se me trate, porque siempre escribí en ese concepto, procurando tambien hacer uso de un lenguaje puro y castizo, y sin ostentar vana erudicion, ni pedantesca mania de filosofar.

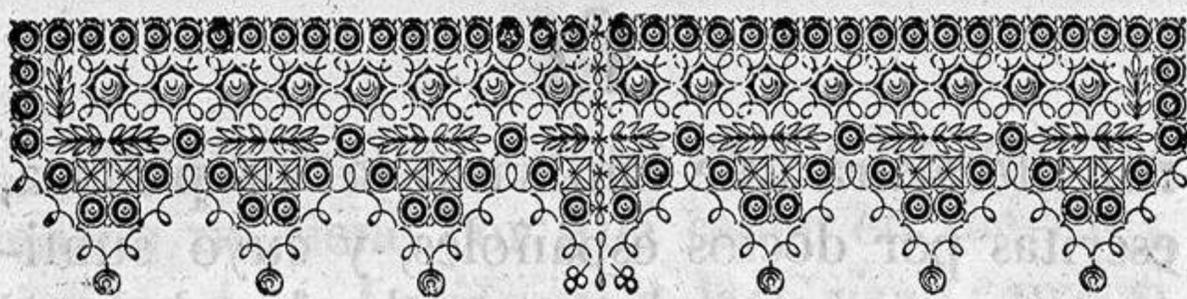
Mas de cuatro tendrán esto á frivolidad ó ignorancia: nada me importa. Siempre he creido que el saber, debe reducirse á presentar pensamientos útiles y nuevos, y á espresarlos con lisura; mas sin hacer alarde de lectura vasta, y sin formar muchos folios para decir cosas que las sabe uno á poca costa, como tantas veces ha dicho el inmortal *Cervantes*. De lo que si puedo vanagloriarme es, de que leida esta pequeña obra, ó los DOCE artículos que abraza, puede persuadirse cualquiera de mi sistema de ideas en política, en literatura, en ciencias, en intereses materiales, en moral y en religion, aunque será acaso bueno para unos, y talvez malo para otros.

Pero á vosotros os toca, jóvenes aplicados, y en quienes la España tiene depositadas sus lisongeras esperanzas, hacer las convenientes aplicaciones de los principios y reglas que establezco; pues á vosotros y á nadie mas, es á los que consagro esta humilde y sencilla obra: no dudo que correspondereis á mis ardientes y justos deseos, para que cuando en algun dia os fie la Reina Constitucional su gobierno y administracion, no pase vuestra memoria á los venideros llena de oprobio y de afrenta: antes por el contrario, os colmen de bendiciones las generaciones que vengan, y se glorien de seguir vuestro ejemplo, imitando tambien vuestra lealtad y patriotismo.



Para á vosotros os toca jóvenes aplicados y en quienes la España tiene depositadas sus esperanzas para hacer las convenientes aplicaciones de los principios y reglas que establezco; pues á vosotros y á nadie mas es á los que consagro esta humilde y sencilla obra; no dudo que correspondereis á mis deseos y justos deseos para que cuando en algun dia os sea la honra Constitucional en gobierno y administracion, no pase vuestra memoria á los verdaderos llenos de oprobio y de afrenta; antes por el contrario os colmen de bendiciones las generaciones que vengan y se glorien de seguir vuestro ejemplo, imitando tambien





## IDIOMA ESPAÑOL.

**L**a lengua nativa y su perfecta posesion, es y tiene que ser para los hombres ilustrados tan esencial y necesaria si han de consignar y emitir sus conceptos, como viene á serlo el aire para la propagacion de la luz y del sonido. Con el estudio de la lengua patria se consigue la entrada en el templo de la sabiduría por la primera y única puerta, siendo este el parecer de los hombres mas ilustrados en ciencias. Solo un empeño ciego en sustentar la estupidez y la espantosa marcha del oscurantismo, ha podido mostrarse aquella rebelde al convencimiento de semejante verdad.

En corroboracion de este mismo principio, véanse las numerosas y muy recomendables producciones de consumada y origi-

nal literatura que han visto la luz pública; escritas por doctos españoles, y cuyo sublime puro y castizo lenguaje les ha dado el envidiable renombre de príncipes de la lengua castellana. Efectivamente, sus obras se encuentran llenas de sólidos conocimientos en un idioma de los mas cultos y abundantes que se han conocido en el mundo. Ahí están, si no, las empresas políticas de Saavedra Fajardo; el Don Quijote de Cervantes; la historia natural de Fr. Luis de Granada; la de Méjico de Solís; la guerra de la independencia española por Toreno; las fábulas de Iriarte, y otras muchas en ciencias, política y viages, sin despojar de sus adquiridas glorias é inmarcesibles laureles poéticos á Quintana, Moratin, Quevedo, Villegas, Melendez, Iglesias, Calderon de la Barca, Lope de Vega, Garcilaso, Ercilla y varios otros no menos dignos del laurel de Apolo. ¿Quién, pues, sino estos varones preclaros han echado los fundamentos á la culta y superabundante lengua española? ¿Nó se halla en sus escritos un sinnúmero de voces de diferentes significados, como tambien frases ingeniosas, bello estilo, metáforas, tropos, alegorías, alusiones, figuras, sinónimos susceptibles de invencion en cualquiera otra lengua que pueda ofrecer la retórica mas sublime é ingeniosa, y que hasta los literatos no puedan apetecer ni exigir mas de ella?

Sabido es, entre estos, que la lengua castellana no tiene por qué ceder en mérito y riqueza á la *Latina* ni á la *Griega*: mas si queremos formar un concepto de la elevada posicion ó rango que ocupa el *idióma español* en la mente de los sabios guerreros, acudamos al gracioso cuanto exacto análisis que hacía del mismo y de otros varios el gran emperador Carlos V, 'diciendo: » *Que la lengua española era escelente para hablar con Dios; la francesa para con los amigos; la italiana para con las damas; la inglesa para con los pájaros; y la alemana para con los caballos.*»

Si esto no es suficiente para que puedan rendir alabanzas en obsequio de la belleza y grave compostura de la lengua de los españoles, sealo el homenaje que la prestan los hombres eruditos de ciertas naciones que no son los mas entusiastas por las cosas de España. Mr. Pluche, célebre comentador de idiomas ó lenguas, al hablar de la nuestra se espresa en estos términos: » *la lengua española es la mas hermosa de todas las vivas y la que participa mas de las riquezas de la griega, tanto por la diversidad de locuciones y de la gran copia de terminaciones siempre completas, como por la justa dimension de palabras todas sonoras.*»

El Italiano Goselini, famoso en el siglo

XVI, y aunque era enemigo capital de la lengua castellana, vino á confesar con el tiempo, que esta era la reina de todas las demas. Tales son los elogios que en honor de nuestra lengua patria, hace tres siglos que pronunciaron varios doctos extranjeros, quienes mas de una vez estampaban venenosas y amargas sátiras deprimiendo las cosas de España. Sistema bien opuesto al de nuestros poco aventajados Doctores, que ignorando el relevante mérito de su idioma nativo, le miran con bastante desden, y apoyan con empeño la pedantería *latina*, y el estudio de algunas lenguas extrañas que nunca pueden reportarles la mas pequeña utilidad.

Semejante causa ha producido en España el atraso de las ciencias naturales y mistas, y tal viene á ser la triste cuanto funesta caja de Pandora en la que no aparecen bienes, ni queda esperanza de ellos. En confirmacion de quanto llevamos probado y espuesto hasta aqui con referencia á la hermosura é inmensas ventajas de nuestro nativo idioma, podemos asegurar, que los genios caprichosos que hacen alarde de abandonar su estudio, son comparables al que descuidando sus asuntos domésticos, pasa á poner arreglo ú orden en los de un extraño sin tener noticia de ellos, ó sin estar enterado. Para reparar tan grave mal cometido en España por el torpe sosten de la len-

gua *latina*, reflexionaremos por un momento, que si todos los sabios de Roma y Grecia se hubiesen dedicado al estudio de las lenguas estrañas ó extranjeras nivelando su teson con el que por tantos siglos han tenido y tienen los Españoles en favor de la lengua latina, no hay duda que ni unos ni otros hubieran podido sobresalir en las ciencias propias y mistas, como lo lograron.

Los que se figuran ó creen que la lengua latina diviniza el rango de la sublime literatura, es preciso tengan entendido, que si el mismo Ciceron volviese al mundo y leyera algunas de las composiciones mezquinas de aquel *difunto idioma*, le moverían á la mas justa indignacion en vista del destrozo echo á una lengua que tantas vigiliass le habia costado elevarla al grado ilustre de su perfeccion. Ademas: ¿qué ideas ó rasgos de erudicion y sabiduría se encuentran en los escritos de los Griegos y Romanos que no los haya ya en nuestra lengua? Bien sabido es que los Romanos lograron ó consiguieron generalizar su lengua, usos, costumbres y ceremonias; mas luego que cedieron sus conquistas, unos y otros fueron desapareciendo de los paises en que se habian establecido.

## HISTORIA.

---

Los genios inmortales, los sabios, los héroes, los literatos, las repúblicas, los reinos ó naciones, los gobiernos, las leyes, las costumbres y dogmas religiosos, las ciencias las artes y todo cuanto el humano género ha inventado, es y no puede menos de ser sinóptico en las tablas indelebles de la historia. Ella presenta ó pone delante los objetos, los analiza, y saca de todos consejos y deducciones muy esenciales para los hombres, en cualquier estado y condicion que se encuentren. Ella es la mas sublime, la mas ilustre, y la mas heróica de las Musas. si ella dispensa sus favores á algun ser humano, es mas que suficiente para que se le deba de justicia el renombre de *sabio*: todo lo mas elegante; lo mas noble é ilustrado que existe escrito, ha recibido su forma y caracteres de ella, ocupando por lo tanto y con sobrado fundamento, uno de los primeros lugares entre los estudios escogidos de los adictos á las facultades.

Por otra parte la historia en concepto de Ciceron, es la luna clara en donde se vé la verdad, y la que enseña el arte de vivir bien, resultando de semejante encomio, ser de suma utilidad é importancia su estudio. La historia nos suministra noticias exactas y circunstanciadas de la abundante multitud de leyes, usos, costumbres y ceremonias de todos los pueblos y todos los cultos, y cuya repentina mudanza ha logrado trastornar tantas veces la faz del mundo político. Ella nos ha traspasado fielmente el estado de las ciencias, su origen y adelantos, artes é ingenios que las cultivaron, perfeccionaron y condujeron al grado elevadísimo en que las contemplamos hoy dia con admiracion y asombro. Ella ha conseguido siempre acelerar la perfecta índole en las leyes, la suavidad en las costumbres, la armonía y correspondencia en los estados, el brillo en la religion, y lo que existe de mas político y arreglado en la sociedad. Ella presenta todos los resortes que tiene el corazon del hombre, el rango de sus designios y de sus sentimientos, las causas positivas del progreso y atraso del entendimiento humano, de la felicidad, altura y destruccion de los imperios, y el cuadro al óleo en el que se deja ver claramente los maravillosos efectos de las virtudes, vicios y pasiones de la especie humana. Y en fin, sin la historia, ¿qué ideas, qué pensamientos hubieramos

conservado de los primeros sabios y legisladores que dictaron reglas á fin de templar las costumbres bárbaras de los hombres en los primeros siglos de la civilizacion y de la cultura?

Deducese de lo dicho, lo mucho que debemos á los talentos filosóficos que en las épocas mas gloriosas de Roma y de Grecia nos franquearon una senda tan noble como magestuosa, debiéndoles por lo tanto lo mas erudito de nuestros conocimientos é ideas, y la norma que debemos no olvidar nunca para escoger lo bueno y rebatir lo malo. Sino por la historia, mal hubieramos llegado á tener noticia de los famosos y antiguos legisladores, políticos, y guerreros Licurgo, Dracon, Triptolemo, Solon, Minos, y los Reyes Macedonios, Filipo y Alejandro, quienes no solo promovieron la historia de su tiempo, sino que tambien se grangearon la mas célebre reputacion de *sabios* entre todos los hombres de la antigüedad.

Otros insignes varones tanto antiguos como modernos, se han señalado tambien en semejante género de literatura, y la ley venerable del mas puro agradecimiento, nos mueve á hacer mencion honorífica de ellos. Tales son: los Jenefontes, Polibios, Dionisios, Tácitos, Salustios, Cornelios, Plutarcos, los Alfonsos X, los Marianas, Mohedanos, Solís, Miñanos, Torenos &<sup>a</sup> que pueden servir de

modelo á las generaciones presentes y venideras. Estos son y no otros los hermosos frutos y placenteros recuerdos que nos ofrece la historia. En sus tablas indelebles, hallamos estampada esa tan grata memoria, ese imponente catálogo de hombres muy venerables, que siendo catedráticos y bienhechores nuestros, nos impone aquella el deber de rendirles el justo y debido homenaje, añadiendo á tal obsequio el de presentarnos delante las hazañas de nuestros antepasados en defensa del suelo que los vió nacer, para que poseídos nosotros de tan noble y brillante espíritu, los imitemos haciendo, si en lo posible cabe, *que el amor á la libertad y á la patria sea superior aun á la misma razón.*

## GEOGRAFIA.

---

No olvidemos nunca, que existen ciencias intimamente enlazadas con la Historia, y en las que no es posible dar paso alguno sin acudir antes de echo á los conocimientos teórico-prácticos de la Geografía. Asi es que se hace indispensable la inteligencia y examen de la misma para que el estudio de la Historia produzca ó dé de sí los ricos frutos de que es capaz; tanto mas, cuanto que viene á ser una ciencia que á cada paso versa con las acciones, lugares, y modos con que fueron ejecutadas las escenas mas interesantes que nos cuentan los historiadores. De manera que la Geografía y la Historia están estrechadas de tal modo, que nunca se comprenderá bien la lectura de la segunda sin el auxilio de la primera.

Por eso sin espresarse geográficamente, no puede la Historia dar noticia de un Imperio, Nacion, ó parte general de la tierra; ni describir los famosos encuentros ó combates entre Persas y Griegos como los de las

Termópilas, Salamina, Maraton, Platea, é Isus; ni los que sostuvieron los soldados Romanos con los Cartagineses en Trépano, Rejila, Heraclea, y Cannas; ni las batallas sangrientas y tenaces entre Moros y Cristianos de las Navas de Tolosa, Alarcos, Alcorat, el Salado y Bejar; como que nadie entenderá bien lo que la Historia refiere, si al menos no tiene una idea general de la Geografía.

Esta pone de manifiesto el parage ó situación de todas las poblaciones pequeñas y grandes, de los mares, rios, lagos, islas, golfos, cabos, istmos, puertos, estrechos, ensenadas, montes, castillos, y cuanto existe sobre la superficie de la tierra, estando sujeto al ecsamen del hombre. Si al inspeccionar las planas ú hojas de la historia marítima y natural, de la Náutica, Mineralogía y otras varias ignorasemos la Geografía, ¿cuántas y cuan infinitas é interesantes cosas nos quedarian por saber? Si para hablar de la plata no supieramos donde está situado el Potosí ¿qué suerte le esperaba á nuestra literatura, y qué conocimientos tendríamos de lo que la nueva Zelanda es respecto de nosotros?

Queda probado de una manera suficiente, que es de absoluta necesidad el consultar con la Geografía, y mas decimos: un literato sin la misma, despues de no ser acreedor á este nombre, no puede leer con dig-

nidad ni provecho, ni aun la *insipida gaceta*. Quede esto sentado, aun cuando sirva de enojo y de vergüenza á los instruidos á la violeta. (1)

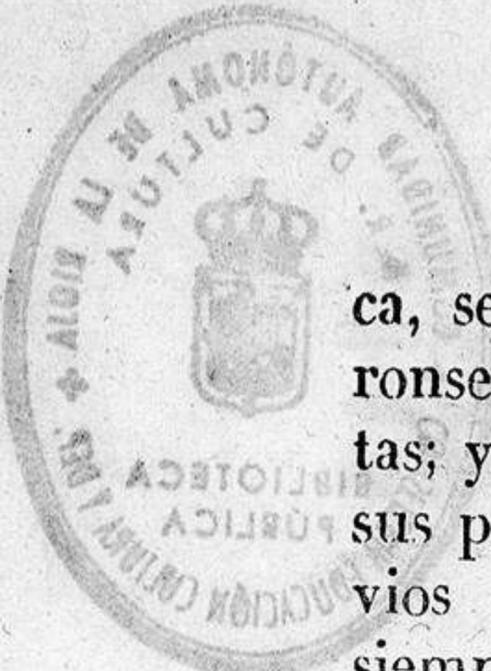
---

(1) Hoy dia debería decirse, eruditos á la Polka.

# FILOSOFÍA.

La precipitación, el orgullo, la envidia y la ignorancia, han llegado á producir no pocos monstruos bien opuestos á la Filosofía, los cuales han retraído á unos de su estudio, y han precipitado á otros en una duda universal. Sin embargo, las rarezas ó extravagancias de la imaginación, no han sido bastantes á estorvar el que la Filosofía adquiriera aumentos considerables, y que acaso haya llegado ya á la perfección de que es capaz sobre la tierra. Los antiguos dijeron excelentes cosas particularmente sobre la moral y aun sobre lo que el hombre debe al Criador; y si no arribáron á la bella idea que se formaban de la sabiduría, han tenido á lo menos la gloria de haberla concebido, y de haber echo los esfuerzos por alcanzarla. Siempre fué entre sus manos una ciencia práctica que abrazaba las verdades humanas, es decir todo cuanto podía contribuir al bienestar de la sociedad. Al momento que le dieron una forma sistemáti-





ca, se ocuparon en hacerla aprender, y vieron formar en breve las escuelas y las sectas; y como á fin de que recibieran mejor sus preceptos los engalanaban con los atavíos de la elocuencia cuyo atractivo fué siempre proverbial, insensiblemente se confundió ésta con la sabiduría, y en especial entre los Griegos, quienes hacian el mayor aprecio del arte de hablar bien, con motivo de su grande influencia sobre los asuntos del Estado en sus repúblicas.

El dictado de sabio se convirtió en el de maestro de elocuencia; y tal revolucion, hizo que degenerase mucho una ciencia que en su principio ú origen se habia propuesto ideas mas nobles. Mas despues, ya los hombres no oian á sus maestros por instruirse en los conocimientos sólidos y útiles, sino por hacer ver su talento en cuestiones curiosas, por divertir los oidos con discursos poéticos, y adjudicar la palma al mas tenaz, porque quedaba dueño y señor del campo de batalla.

Demasiadamente bello era el nombre de *sabio* para tal especie de gentes; y Pitagoras que lo percibió asi, sustituyó esta denominacion faustosa con el modesto título de Filósofo, el cual se llegó á recibir de tal manera, que no se ha usado de otro en lo sucesivo. En las obras filosóficas que se nos han conservado de la mas remota antigüe-

dad, no obstante que se observan en ellas sustanciales defectos, se descubren al paso las semillas de casi todos los descubrimientos modernos. Aquellas materias que no necesitaban del socorro de las observaciones, ni de los *instrumentos* como son las de moral, las llevaron hasta el término á donde puede llegar el entendimiento humano. La Filosofía propiamente tal, es la ciencia de los posibles: es ciencia, porque demuestra lo que asegura: es ciencia de los posibles, porque su objeto es dar razon de todo lo que hay y puede haber en las cosas que suceden, y aunque al contrario sucedieran. Tan genuina esplicacion, comprende lo pasado, lo presente, lo futuro, y lo que jamas ha existido ni existirá: asi es que esta ciencia es universal; todo está ligado en ella; todo tiene una dependencia mutua.

Esto percibieron los antiguos, cuando aplicaron el nombre de Filosofía, á toda clase de ciencias y artes, segun queda dicho. La posibilidad comprende ó abraza los objetos de cuanto puede ocupar el entendimiento, ó la industria de los hombres; y asi todas las ciencias y las artes tienen su filosofía. En la jurisprudencia, en la política, en la medicina y en todas las demas ciencias, todo debe hacerse por alguna razon; el descubrir estas razones y asignarlas, es dar la filosofía á las respectivas ciencias: asi co-

mo el escultor, arquitecto, pintor y aun el simple serrador, tienen sus motivos para ejecutar sus obras de la manera que lo hacen, y no de otra alguna. Tambien es cierto que tales gentes trabajan la mayor parte por rutina, y hacen uso de los instrumentos de su oficio sin conocer su mecánica y su proporcion con las obras que labran; pero no es menos veridico, que cada instrumento tiene su razon, y que si tubiera otra figura, la obra no seria la misma.

Tan solo el filósofo es quien hace estos descubrimientos, y se halla en estado de probar, *que las cosas son como deben ser*, ó de rectificarlas si son capaces de mejorarse, indicando la razon de la variedad que quiere poner en ellas. Lo que caracteriza al filósofo y lo distingue del vulgo es, el que no admite cosa alguna sin prueba, no se deja arrastrar de nociones engañosas, y fija con exactitud los límites de lo cierto, de lo probable y de lo dudoso. Nunca se paga de palabras, ni explica las cosas con cualidades ocultas que no son mas que el efecto transformado en causa: quiere mas, ó prefiere confesar su ignorancia, siempre que la experiencia ó el discurso no le conducen á la verdadera razon de las cosas.

La Filosofía es una ciencia de suma importancia; porque es indispensable al hombre se ocupe en estudiar el gran libro de la

naturaleza, y en recoger las pruebas de la sabiduría y perfecciones de su autor. La sociedad tambien saca grandes ventajas de las investigaciones filosóficas que han inventado ó perfeccionado muchos descubrimientos útiles al género humano. El mas notable filósofo es el que dá razon de mayor número de cosas y de este modo la erudicion no se confunde con la Filosofía. El conocimiento de los echos es sin contradiccion provechoso, y un preambulo esencial á su esplicacion; pero ser realmente filósofo, no es haber visto y leído mucho, ni saber la historia de la Filosofía, de las ciencias, ni de las artes, pues todo esto, las mas veces no forma sino un caos indijesto; y asi el ser filósofo consiste, en tener principios sólidos y con especialidad un buen método para dar razon de los hechos, y deducir de ellos consecuencias lejítimas.

Dos obstáculos se han opuesto por largo tiempo á los progresos de la Filosofía, que han sido la *autoridad*, y el partido *sistemático*. Un filósofo verdadero, no debe ver las cosas con los ojos de otro, *ni rendirse sino á la conviccion de la evidencia*. Seguramente es difícil comprender como gentes de talento quieren servirse del de los otros con preferencia al suyo, en la indagacion de la verdad. Es indudable ó se encuentra sin duda infinitamente mayor placer y honor en con-

ducirse con sus propias luces, que con las ajenas, y un hombre de buena vista, jamas ha incurrido en la extravagancia de cerrar los ojos, y de sacarselos por otros, ó por llevar Lázarillo; sin embargo, esta práctica es demasiadamente universal....

El espíritu sistemático, no perjudica menos á los progresos de la verdad; el partido que algunas Academias han tomado de ver, observar, apuntar en sus registros los cálculos y esperiencias y dejar á la posteridad el cuidado de componer un sistema completo cuando haya bastantes materiales para ello, es con efecto muy loable; pero este tiempo está aun muy distante, caso de que se verifique. A todos estos estorbos se pueden añadir las *preocupaciones* y las *pasiones*; aquellas ocupan una parte del entendimiento é infestan lo demas; estas confunden las ideas de mil maneras, y nos hacen casi siempre ver en los objetos, todo lo que deseamos que haya en ellos: hasta la misma pasión que tenemos por la verdad, nos engaña alguna vez, cuando es en extremo vigorosa ó fuerte.

Tan sólidas y juiciosas reflexiones debian borrar asi mismo, la ridicula ofuscacion que tenemos en favor de los *antiguos*, cuando nuestra razon sostenida de la vanidad que nos es tan natural, no fuese capaz de separar de nosotros una mansedumbre tan mal entendida, como si en calidad de hombres

no tuviesemos derecho á pretender tan gran perfeccion. La esperiencia al menos, debe ser bastante poderosa para persuadirnos, que ninguna cosa ha retardado tanto el progreso de las ciencias, ni ha limitado mas los entendimientos, como esta escesiva admiracion de los *antiguos*.

## ELOCUENCIA.

---

Habiendo llegado á perfeccionar los hombres la facultad de comunicarse sus ideas, cultivaron no menos la de infundirse sus pasiones, produciendo y autorizando este ejercicio en las instituciones democráticas, el talento oratorio; por el cual se vino á formar un arte sublime que, escuchado como un oráculo en los acuerdos públicos, hubo de ser árbitro y señor de la paz y de la guerra, azote y terror de la tiranía, y acaso tambien el arma fatal de los déspotas. Su origen é imperio tomó de aqui la Elocuencia, que destinada para hablar y dirigirse al corazon como la lógica al entendimiento, arribó antiguamente á imponer silencio á la razon humana. Por eso los maravillosos efectos que produjo muchas veces en boca de un benemérito ciudadano cautivando los ánimos de un pueblo entero, constituyen el testimonio ó ejemplo mas admirable de la elevacion de una persona sobre la muchedumbre.

Sin contar innumerables casos, nos referimos tan solo al de Cineas Tésalo, hombre suave en el hablar y grave en el decir, y á quien el soberano de los Epirótas llamado Pirro, le mandó en clase de embajador á muchas ciudades, trayendolas de tal suerte á su devocion, que vino á confirmarse la verdad de la sentencia de Eurípides, *de que acaba todas las cosas la oracion, contra la cual poco ó nada puede el hierro enemigo.* Tambien el propio Pirro acostumbraba á decir ó confesar, *que mas pueblos habia ganado con la lengua de Cinéas, que con las armas.*

La cuna y trono de la Elocuencia pública, se encontró en las Repúblicas, puesto que era sumamente necesaria en estas para mandar á los hombres, y para persuadirles de la necesidad y justicia de la ley; y allí se sostuvo siempre acatada, porque en tal forma de gobierno habría el camino para las dignidades, el honor y las fortunas. Ese fué el motivo de que en aquellos Estados puramente populares, se engrandeciesen no solo la Elocuencia, sino tambien las demas ciencias, profesiones, ó carreras propias para constituir oradores, como eran la jurisprudencia, la política, la filosofía y la poética. Advirtiósese entonces que para ser orador insigne, era necesario criarse en aquel concurso de accidentes indispensables para cons-

tituir un grande hombre, mas todavia en épocas y paises, donde honrar la virtud, reprehender el vicio, y predicar la verdad, fuera muy facil y sin correr riesgo alguno.

Con efecto: si Roma y Atenas tan abundantes en sabios oradores en una edad, fueron tan escasos en otra, hubo de ser porque la Elocuencia corrió allí como en todas partes, la suerte de la libertad. Por eso la mejor y mas bella época de los Griegos se cuenta desde Pisistrato hasta el mismo Alejandro, y la de los Romanos desde Mario hasta Augusto Cesar. Tranquilos ó apaciguados los disturbios del pueblo; atajado el desenfreno de los partidos; atraídas las armas y las pasiones á la fuerza de las leyes, concluyeron ó finaron las causas y debates importantes que en el Foro y en el Senado habian echo magnifica y bella la Elocuencia.

Los oradores públicos desde entonces acabaron su oficio, porque su destino era como un empleo del Estado, y obligados á admitir asuntos particulares y pacificos, se vieron reducidos á la condicion de meros Letrados. Tambien la naturaleza hace eloquentes á los hombres en asuntos de grande interes, y en una pasion vehemente; que vienen á ser dos fuentes de sublimes y verdaderas sentencias: por esa razon casi todas las criaturas se espresan bien á la hora de

morir. La Elocuencia de la naturaleza no deja de ser vulgar al hombre salvaje y al civilizado, supuesto se citan rasgos de ellos, y no pláticas ó discursos: así es que en sus concisas sentencias hay palabras y se carece de estilo; se encuentran imágenes, y no colorido; falta el decoro, y existe la grandeza; sobra sencillez, pero no hay hermosura.

Quando hablan las pasiones rompen por la salida mas corta, como sucede con el amor y el dolor, cuya espresion arrebatada, trueca ó rompe en amenazas, exclamaciones, quejas, imprecaciones, deprecaciones, y en personificaciones vulgares. Mas no sucede así con la elocucion, que es el habla culta, agradada, persuasiva, pura, esplendida, y noble, y que solo se consigue científica y fundamentalmente con el estudio de la Retórica, puesto que está cifrado en ella el arte de hablar bien. Las oraciones ó discursos de los Antonios, Esquines y Demóstenes, de los Brutos, Tulios, Crasos y Hortensios, debieron á dicho arte su fama y escelencia.

Es cierto que éste no dá el ingenio, ni el talento, ni la imaginacion, ni las afeciones al que está ó se halla privado de semejantes dotes naturales; pero no es dudoso que enseña á servirse de ellas en tiempo y en sazon, lo mismo que á repartir los trozos y adornos que pide una composicion elocuente, ya sea discurso, razonamiento, ú

oracion. Esta parte artificial que viene á ser, hija del estudio y de una verdadera aplicacion, ademas del peso y grandeza de las razones, interesa mucho al hombre político y al general para exhortar á los ciudadanos y mover á los guerreros. En las filípicas y arengas que hay en Tucídes y Quinto Curcio, y las que se leen en varios de nuestros historiadores, tenemos buen ejemplo de aquella luminosa verdad.

Ahí estan, el grito de Enrique IV de Borbon en la batalla de Yvri para alentar á sus soldados: la elocucion de Hernan Cortés á los suyos cuando de la Habana llegó á la Isla de Cozumel: la proclama de Tamarit, célebre caudillo de patriotas y gefe de los Barceloneses durante la guerra de Cataluña en el año de 1641: el manifiesto de Napoleon Bonaparte á su llegada á Egipto: la súplica ó arenga lamentable que Ternáte Reina viuda, dirigió á los Portugueses estrechando entre sus brazos á un hijo suyo, tierno infante que querian arrebatarle: la exhortacion que el Rey de Tezcúco pariente ó sobrino de Motezuma hizo á los Mejicanos cuando éste se hallaba preso y en poder de los Españoles: la triste y terrible descripcion que hace Miguel Cervantes al tiempo de referir el estrago de los Turcos en un pueblo de la costa de Cataluña: la pintura que hace el P. Mariana de los Reinos de Euro-

pá á principios del siglo XV: la patética y fuerte de Lope de Vega á la entrada del famoso Saladino en Jerusalem: la trajica de D. Diego Saavedra Fajardo al referir los atroces desastres que sufrieron Lorena y Borgoña en la guerra llamada de los 30 años: la pintura de Ciceron (en dos líneas) de la ira de Verres: y la de Cornelio Tácito en la crueldad de Domiciano Emperador, que presenciaba todas las ejecuciones ó suplicios ordenados por él.

Finalmente en Roma se armaban los oradores para conmover al pueblo y enternecer á los jueces con la Elocuencia que hierre á los ojos, mas magnífica aun que la que atrae á su voluntad los oidos; é internandose por aquellas dos lumbreras cansadas del alma, se enseñoreaba de ella. Presentabanse allí los criminales, llorosos, mudos, pálidos y cubiertos de negro: los padres ancianos demandando la restitucion de sus propios hijos: las mugeres y los huérfanos, pidiendo amparo y favor. A la presencia de los Jueces, se descubrian los guerreros las heridas que habian recibido en el campo de batalla peleando por la libertad y por la patria; y los oradores mirando las estatuas de los Dioses patrios, imploraban su poder y proteccion, á fin de que salvarán la inocencia, y el entendimiento de los Magistrados recibiese sus altas inspiraciones.

Y estas súplicas, estos votos, estas patéticas representaciones sostenidas con un espíritu elocuente y animadas con el acento del dolor y á veces con el llanto, debian provocar á ternura y lágrimas á un gran Pueblo congregado, esperando aquella piedad y conmiseracion, *que jamás los espíritus generosos y enternecidos, negaron á los desdichados.*

## ORATORIA.

Los gobiernos, las religiones, los políticos, los diplomáticos, los magistrados y los militares de todas las épocas y de todas las naciones, han practicado ó hecho uso de la Oratoria, útil por lo general, é indispensable muchas veces al mejor estado de los pueblos. Necesario es unir el arte de decir bien, con el de pensar como los filósofos, para poseer las ideas oratorias; amalgama que el mismo Horacio recomienda á tiempo que marca la inteligencia como fundamento para espresar bien los pensamientos por medio de la escritura. Aristóteles en su Retórica, y Platon en sus Gorgias sientan por principio, que todo orador debe saber perfectamente la lógica, ó lo que es lo mismo, la ciencia de los filósofos, supuesto que ésta justifica por medios seguros la verdad de lo que se manifiesta, separándose siempre de los subterfujos y sofismas que á nada bueno conducen.

La Oratoria acaso sea tan antigua como el vivir de los hombres, y por eso ha sido mirada siempre como el medio mas adecuado de emitir los mismos sus leyes, sostener sus hábitos, suministrar sus necesidades, hacer pública la marcha y conducta de sus gobiernos, y enseñar la regularidad de sus cultos. En las naciones ó potencias donde los ciudadanos se gobiernan por medio de sistemas representativos, puede asegurarse sin temor de que nadie nos desmienta, que no es posible existan en manera alguna sin la Oratoria, y como esto sea mas comun que las monarquías absolutas, es cierto y seguro su ejercicio entre todos los pueblos.

El gobierno de las Españas en tiempo de Jovellanos, Floridablanca, y Campomanes, era absoluto por vicio, y tan sabios é ilustres hijos del gran pueblo español, no dejaron por eso de hacer patentes al universo entero sus sublimes talentos en el arte de la Oratoria. Mas el haber progresado ésta hasta la noble altura en que la vemos hoy dia, ha sido á la sombra y cuidado de los pueblos libres.

Motezuma segun nos revela la historia de Méjico, era el único orador que se contaba en dicha capital; pero en las felices repúblicas de Trascalá, existian los Magisteacines, Calócolos, y Campolicanes, oradores insignes de unas potencias á las que algunos histo-

riadores han calificado con demasiada parcialidad de bárbaras y descorteses.

La Oratoria es el colmo de la elocuencia, el alma de las acciones, y el agente principal de lo mas selecto y sublime en el discurso. Aquella muevese á si propia, y tiene la misma superioridad, el mismo poder, y desempeña las mismas funciones sobre los que la escuchan, el talento mas capaz para las mismas y sus cualidades, son imaginacion y sentimientos, gusto, sabiduria é ingenio; por lo que el orador tiene que ser una persona recomendable y que sepa hablar con propiedad y elocuencia. Ciceron, Demóstenes, Hortensio, Aristarco, Solon y en este siglo XIX los Argüelles, Calatravas, Mejías, Torenos, Martinez de la Rosa, y Galianos, tienen la gloria de haber obtenido unos y otros el goce de un secreto que arrastró y aun arrastra hacia sus discursos la voluntad de sus oyentes.

Don maravilloso y raro que lo poseen en elevada esfera los Lopez, Cortinas, Olózagas, Gonzalez, Caballeros, Madoces, Infantes, Luzuriagas, Isturiz, Pachecos, Bravos Murillos, Carrascos &.! Es preciso no perder de vista que la Oratoria contiene además las mismas ventajas que la elocuencia y la ilustracion, que son las fuentes perenes por donde las potencias reciben toda su prosperidad y bienestar, como asi bien el respe-

to y engrandecimiento de sus pabellones. Hasta la religion, las leyes, las venerandas costumbres, las artes y las ciencias, experimentan el mayor grado de honra, gloria, lustre, decoro, claridad y prevision en contener los delitos, asi como la laboriosa agricultura se ennoblece igualmente con ella.

Digánlo sino los Melas, Barrones, Balbos, y Columelas, todos ellos hombres eminentes, ciudadanos ilustres y sabios, y sobre todo *labradores*. Los hombres elocuentes que en la carrera oratoria no han adquirido celebridad ni han echo adelantos, por la sencilla razon de haberles faltado tiempo, genio y práctica en ella, con el ejercicio mas que todo, se logra precisamente la consecuencia de salir un buen orador, y creemos nosotros que lo han conseguido, incluso Demóstenes, cuantos lo han ejecutado asi.

Conocida es pues la necesidad de la benemérita oratoria, y restanos pronosticar por último, que si la conquistada libertad española continua, como es de esperar, su camino hasta el extremo que nuestra juvenil y ardiente imaginacion se ha figurado, es bien seguro que nuestra Patria jamás tendrá que ambicionar las glorias y laureles adquiridos hasta el presente por los Romanos, Griegos, Ingleses, Franceses y Americanos, porque llegará dia en que las pláticas oratorias de algunos Españoles, vengan á ser

la admiracion y el asombro de la culta Europa, como asi bien el ejemplo de una elocuencia activa, fundada en principios sólidos, que hiera mas el sentido comun, y escite en fin, el language de la claridad y de la razon.

Concluyamos este artículo recomendando á la juventud española, á esa juventud laboriosa y reformista, la obra titulada *Libro de los Oradores* escrita por el ilustrado y satírico *Timon*, que aunque su patria es diversa de la nuestra, no por eso deja de ser dicha produccion de un mérito é interés indisputable, y que como tal facilita y proporciona á los hombres pensadores y estudiosos los mayores conocimientos para penetrarse muy á fondo de los que ejercen con dignidad y maestría el noble y cuanto bello arte de la oratoria.

Hagamos pues especial mencion de los oradores mas insignes que cuenta la nacion Francesa y la Inglesa. Tales son: *Mirabeau*, *Danton*, *Napoleon Bonaparte*, *Manuel*, *De Serre*, *De Villèle*, *Foy*, *Martinac*, *Benjamin Constant*, *Royer-Collard*, *Garnier Pargés*, *Casimir Périer*, *Fitz-James*, *Saucet*, *Lafayette*, *Mauguin*, *Lafitte*, *Odilon Barrot*, *Dupin Ainé*, *Berrier*, *Arago*, *Lamartine*, *Tiers*, *Guizot*, *Jaubert*, *O'Connell*, *Sir Roberto Peell*.

## LEGISLACION.

Esta ciencia debe ser hoy el objeto común de todos los que piensan. Cércannos por todas partes los errores de la jurisprudencia: cualquier escritor procura demostrarlos con sólidos racionios, y del uno al otro polo de Europa, no se oye mas que un clamor continuo que dice: «*la Legislacion necesita reforma*» Esta reunion de los lamentos, esta voz universal, este grito razonable y filosófico, llegó por fin hasta los Solios. El cuadro no ha dejado de mudarse, y los Príncipes empiezan á conocer que es digna de toda atencion la existencia, el sosiego y la felicidad de los ciudadanos; que hay otro medio independiente que el de la fuerza y el de las armas para arribar al engrandecimiento: que de la dicha nacional son las buenas leyes y el único apoyo: que la suavidad de estas, es compañera inseparable de la igualdad: y que no puede encontrarse la misma en una Legislacion establecida en la serie de XXII siglos, es decir, desde el año

303 de Roma en que fueron publicadas las leyes de las XII tablas.

No hay duda que se hubiese avanzado algo para la felicidad de los pueblos, si á los Reyes se hubiera echo ver que la Legislacion merecia una buena reforma; porque es preciso no olvidarse de que el Pueblo ya no es esclavo, ni la Nobleza puede hacer uso de la tiranía: asi como las costumbres han debilitado tambien las fuerzas del despotismo. Claro es que sino se destruia la gran falange de los Feudos, no podia esperarse bajo ningun concepto arreglo útil en las leyes.

En tanto que la mayor parte de la humanidad estaba envilecida: en tanto que eran inciertos los derechos y ocupaba el sable el lugar de la justicia: en tanto que la opresion ejercía su imperio por cualquier parte: en tanto que los que debian obedecer y acatar las leyes eran los primeros en infringirlas y hacerlas pedazos: en tanto que toda poblacion ó ciudad estaba separada: ¿cómo se consigue emprender la reforma de la Legislacion? ¿Cómo se hubieran podido combinar tantas relaciones y poner en juego tantos intereses opuestos? ¿Quién es el que se atreve bajo las sombras de un gobierno militar á fijar su vista en un objeto tan complicado de suyo? ¿Y por ventura, han echo mas los gobiernos de Europa que poner toda su atencion en adquirir arsenales formi-

dables, artillería numerosa, y muchas tropas ligeras? ¿No se han propuesto premios al que descubriera la evolución mas sangrienta y mortífera, señalando tambien renta doble al artillero que supo cargar el cañon en solo dos minutos, consiguiendo asi extinguir la existencia de 20,000 hombres en el espacio de algunos instantes? *¿Qué poco se ha pensado nunca en premiar al noble labrador que hace dos surcos en el tiempo que otro forma uno solo!....*

Medio siglo há que la filosofía clama contra aquella militar manía y que los filósofos se cansan de llamar la atención de los Príncipes á objetos algo mas convenientes; y desde la época del célebre Montesquieu apenas dejará de haber escritor público que no haya echo patente á los hombres la necesidad perentoria de reformar las leyes. La utilidad y conveniencia pública, piden á voces se concluya ó acabe todo aquello que se opone á los progresos de las luces y de los conocimientos, sin los cuales todo arreglo en especial el de la Legislacion sería defectuoso y aun funesto.

Disminuido el poderío de la Nobleza, debieron disiparse los errores que el *fanatismo* habia consagrado; la filosofía ha venido á ayudar á los gobiernos para conseguir este fin. La *supersticion* no existe ya; y ésta enemiga abierta de toda reforma útil

que cual una palanca conmueve la tierra fijando su punto de apoyo en los Cielos: esta tirana de los talentos que en todas épocas y en infinidad de años declaró la guerra contra los que la naturaleza hubo de destinar á ser hombres elevados para hacer prósperos á los demas: la *supersticion*, decimos, que perpetúa entre los hombres la ignorancia y los errores, ha sido proscripta: y el culto religioso manchado de muchos siglos acá por el fanatismo y con la sangre de las naciones, lo mismo que con la miseria de los pueblos, es tiempo de que sea lo que debe ser: *el vinculo de la paz, y la base de las virtudes sociales; haciendo que el sacerdocio no se mezcle ya en la marcha de los Gobiernos.*

Sabido es que el fin y objeto que deben proponerse las leyes, es la conservacion y tranquilidad de los ciudadanos. La primera consiste, en ir adelante con su existencia; y la segunda, en estar sin sobresalto alguno y con toda firmeza ó seguridad. El ciudadano no puede permanecer tranquilo de otro modo que confiando en que el gobierno no usurpará sus legítimos derechos, ni el magistrado ó juez le oprimirá indebidamente: que ningun individuo le injurie en su honor, en sus bienes, ni en su vida: y en fin, que teniéndolo todo bajo el amparo de la ley, solo ésta se lo pueda quitar cuando fuere justo.

La España que podía ser la mas rica y poderosa de las naciones del mundo, se encuentra en un estado el mas triste y deplorable su agricultura, artes, industria y comercio; riqueza, fuerzas y poblacion; y esto se debe quizás á los errores de sus embrolladas leyes. Toda la Legislacion se halla envuelta por lo general en las tinieblas mas espesas, excepto la de Aragon que en 5 artículos sobradamente concisos y terminantes, contiene los límites del poder que daban á sus Soberanos, y los derechos que se reservaba el pueblo. Estos ni cuantos se hicieren en Córtes podian interpretarse; sino que se habia de estar precisamente al espíritu y letra de ellos; porque los Aragoneses celosos defensores de la libertad, no querian que hubiera jamas un ejemplar para la violacion y quebrantamiento de sus leyes.

Tambien en Castilla lo mismo que en Aragon, antes que el Monarca jurase guardar y cumplir los fueros, usos y leyes del Reino, los subditos no le juraban obediencia, ni podia tomar la administracion del Estado. Los Castellanos no pudieron jurar ni recibir por su Rey á Fernando el Católico, hasta que juró guardar sus franquicias y leyes en las Córtes Generales del reino, que representaban al pueblo. Tan famosas constituciones, han conservado á los Aragoneses y Castellanos en su libertad, haciendo

la felicidad de ambos reinos por mas de 600 años, ensalzando el poder y la gloria de sus Soberanos, haciéndolos respetables en toda Europa, temibles á sus enemigos, y poniéndolos á la par de los Príncipes mas poderosos de la tierra. Mas sea cual fuere la constitucion primitiva de las naciones, ni el Rey ni los Magistrados pueden tener ningun derecho que sea contrario á la libertad de los pueblos, á la seguridad de los ciudadanos, y al interés general de la Nacion. Todas las leyes deben dirigirse á este fin.

## ECONOMIA SOCIAL.

En 1775 decía el inmortal Campomanes, que sin aquella ciencia no se pueden dar pasos sólidos hacia el desarrollo de las artes, y mucho menos hacia el bien general de las naciones; viniendo á demostrar el tiempo la veracidad y exactitud de este juicio. Aquí tienes juventud estudiosa dulce esperanza de la patria, el principio ó tema que va á sugerirnos profundas reflexiones, siguiendo para ello la senda de los mas distinguidos publicistas. La *preocupacion* tan injusta en el dia pero originada á no dudarlo del aborrecimiento que le atrajeron los filósofos y economistas franceses del pasado siglo, no debe tener entrada en esta necesaria y bellísima ciencia, cuyos principios se deben aplicar con discrecion y juicio, pues aquella ha embargado por desgracia el sentido de algunas personas respetables. Siguiéronse de ahí las competencias y los odios; las grandes convulsiones políticas, que sembrando por do quier la cizaña y la discor-

dia civil, han dilatado ó suspendido por bastantes años la felicidad de los pueblos.

Sin embargo, cesó en parte el motivo de aquella injusta odiosidad, habiéndose demostrado la conveniencia y las ventajas de los productos inmateriales, y despues de hacer ver que todas las clases de la industria son igualmente dignas de respeto, y acreedoras á igual categoría, siendo tambien tan productivos el comercio y la industria, como la agricultura, única á quien dispensaban esta gracia los economistas del siglo XVIII: claro es que si una nacion florece en la labranza ó cultivo de la tierra, adelantarán tambien sus manufacturas y comercio; y dando caso que estas prosperen, lo conseguirá asi mismo su agricultura. Tan inconcusa es esta verdad, como evidente viene á ser el que todas las clases del Estado deben consagrarse al estudio de esta preciosa ciencia, porque, no hay una á quien no convenga saber de qué modo se producen, distribuyen y consumen las riquezas, y tampoco la hay que no esté en el caso de estudiar la *facultad* que mas predominio tiene en nuestras necesidades, nuestras afecciones, nuestra felicidad, y nuestro vivir.

Y en efecto, el hombre industrioso, el comerciante, el capitalista y el propietario, ¿podrán prescindir de saber lo que forma ó constituye sus rentas? ¿Deberán hacer alar-

de de una culpable indiferencia, viendo que el gobierno toma providencias sobre los negocios de interés general? No hay pues, uno á quien no interese el conocimiento de la economía social ó política (supuesto equiva- le tambien á la esperiencia que puede ad- quirirse al fin de la vida) y mucho mas á los *juristas*, á los *hombres de Estado*, á los *nobles*, á los *empleados*, á los *ministros de la religion*, y á *cuantos puedan labrar la dicha de la Patria*. De ese modo los que se con- sagran al estudio del derecho, podrán des- vanecer muy bien los errores que hoy dia se tienen sobre los importantes ramos de la ad- ministracion pública, y los buenos magis- trados que lleguen á formarse, nos enseña- rán los medios de fomentar nuestra rique- za, dando al gobierno cooperadores ilustra- dos que eleven á esta nacion al rango de las potencias de primer orden.

Los ministros ó gobernantes de una na- cion, ilustrados ya en la doctrina de la for- tuna pública, ¿cuánto no pueden influir en la prosperidad y ventura de aquella? É imi- tando á los sabios de España que tanto se han distinguido en la administracion y en los tribunales, ¿cuán interesante no debe ser al honor y gloria de su Patria!... No olvidemos que por ignorar esta ciencia y por no conocerla bien, nos quedamos sin nues- tra antigua consideracion y riqueza: por eso



conviene seguir el noble ejemplo de los Jovellanos y Campomanes y de otros muchos magistrados ilustres y economistas célebres.

La nobleza retirándose de las grandes poblaciones donde consume ó destroza sus bienes y la fortuna de sus hijos, se sugetaría á cuidar por si sola sus haciendas, mejoraría sus heredades, se consagraria á empresas útiles, y aumentaría sus intereses, asegurando nuestra independendia nacional, y las perfecciones de nuestra labranza ó arte de cultivar la tierra, tan pobre y tan desmayado hoy dia.

Las personas que ejercen empleos, llegarían á penetrarse de los principios de felicidad de los recursos con que podian contar para asistir á la causa pública ó para favorecerla, y del sistema económico de la nacion; pues sabido es, que cometiendo un error simple en economía, se puede muy bien llenar de espanto y confusion á algunas provincias, de lágrimas á los pueblos, y alejar la felicidad para siempre. Sirva de aviso lo dicho, á los ministros, á los intendentes, á los gefes políticos, á los diputados provinciales, á los consejeros; á los jueces, y á cuantos influyen en el gobierno económico y municipal de las poblaciones.

¿Quién duda que el Clero mismo puede estender en los pueblos el conocimiento de la economía social; desterrar las *preocu-*

*paciones*; hacer amable el trabajo; proscribir la odiosa holgazanería, y grangearse por tan importante servicio la gratitud nacional, y la estimación pública?... Tal es pues la gran enseñanza, el profundo estudio, que todos podemos alcanzar de la Economía de la sociedad, ciencia á que se debieron un sin número de leyes, que inmortalizarán el reinado del señor Carlos III su benéfico fundador.

Los hombres de Estado, los literatos, los escritores públicos, no necesitan nuestros pobres consejos, porque ninguno de ellos ignora, que para obrar y escribir con acierto, es indispensable estar al alcance de la economía de las sociedades.

A vosotros jóvenes aplicados, en quienes tiene la patria depositadas sus lisongeras esperanzas, es á los que consagramos este humilde y sencillo trabajo: no dudamos que correspondereis á nuestros justos y ardientes deseos, para que cuando en algun día ó tiempo os fíe nuestra Reina Constitucional su gobierno y administracion, no pase vuestra memoria á los venideros, llena de oprobio y de afrenta: antes por el contrario, os colmen de bendiciones las generaciones que vengan, y se glorien de seguir vuestro ejemplo, imitando tambien vuestra lealtad y patriotismo.

## PROFESION DEL LABRADOR.

---

Para probar que en la felicidad ó bonanza de los cuerpos políticos de las naciones, causa menos efectos la estension de territorio que la propagacion y prohiamiento de sistemas acertados de cultivar la tierra, no es necesario componer estensos y profundos discursos, y que todo progreso en este ramo, todo medio por el cual se alcance porcion mayor de productos con el menor gasto posible, no solo redundará en beneficio de los propietarios y arrendadores, sino en el de todas las clases del Estado. Por eso la agricultura es el sólido fundamento de la prosperidad pública, así como viene á serlo del poderío y fortuna de las naciones: siguiéndose de ahí, que debe reunir cuantos conocimientos concurren á su perfeccion; pues de la misma dependen á no dudarlo, el comercio, las artes y los pueblos, sin cuyos elementos no puede comprenderse la existencia de las humanas sociedades.

Tambien es la labranza, una verdadera

ciencia que abraza bastantes conocimientos teóricos y con especialidad prácticos: pide de parte del que la posee, inteligencia acerca de las diferentes clases de árboles, hortalizas y semillas que se siembren y planten en los respectivos terrenos cultivados: acerca de las plantas que se invierten en los tejidos y tintes, y acerca de los métodos de hacer y conservar los vinos, extraer y purificar los aceites: acerca de la localidad de la tierra y sus clases; acerca de los meteoros de la vegetación: acerca de la naturaleza de los abonos y sus aplicaciones: acerca de la buena y bien entendida construcción de las casas rústicas y sus oficinas: acerca del cultivo de los prados, producción de granos cereales y la cría de animales. Tales son los conocimientos que necesita el labrador inteligente; porque todos ellos concurren al progreso de la agricultura y al de la tierra con los menores gastos posibles.

Además es indispensable que renuncien los gobiernos al necio capricho de patrocinar una determinada clase de trabajos por creer ó figurarse que se encuentra en ella el origen de la fortuna de las naciones, máxime cuando ya se sabe que el *esclusivismo* en esta parte es notablemente perjudicial á la agricultura: degen pues al hombre en completa libertad para disponer de sus fuerzas y talentos, que á nadie mas que al inte-

rés individual pertenece obrar como agente único susceptible de ser causa que el hombre se consagre con ahinco á las faenas ó quehaceres del campo.

La esterilidad y aridez admirable que se advierte en la mayor y mas hermosa parte del territorio Español, la poca certeza que el labrador tiene de hacer la recoleccion, unos años por escasez de aguas y de lluvias, otras por gran cantidad de estas, y siempre por verse espuesto á mil contingencias, ignorando el modo de cultivar los campos, sembrarlos y aplicar el trabajo á no ser en virtud de prácticas rutinarias: prueban que la verdadera causa del estado lamentable de los labradores españoles, se halla, generalmente hablando, en la ignorancia de los medios que en el dia suministra la agricultura científica, para dulcificar en cierto modo la amargura del sentimiento producido por una calamidad que sucede mediante el influjo inmediato del cielo.

Bajo este supuesto, y no siendo facil en atencion á los estrechos límites de un artículo, estendernos como lo requiere la importancia de la materia, nos limitaremos á manifestar de una manera concisa aunque clara, el estado de la labranza en España, conforme á los censos oficiales mas justificados.

Unos calculadores ilustrados, hubieron

de regular el año de 1812 el capital de la agricultura é industria rural de España en la suma ó valor de 72,476.169,519, rs. vn. Los productos de la agricultura vienen á ser con los de Alemania como de 8 á 10; con los de Francia, como de 7 á 12; con los de Inglaterra, como de 7 á 8. El estado comparativo entre el número de labradores que habia en las provincias Españolas y el producto territorial de cada una de ellas, es proporcionalmente el que sigue. = Existen 6 habitantes de las demas clases para cada hombre dedicado á la labranza; 29-id. para cada labrador propietario; 11 y un tercio arrendatarios para cada labrador propietario; 2 y un quinto jornaleros de labranza, para cada labrador propietario. Resulta, pues, que hay seis veces mas individuos de los de las clases civiles, que de los que se dedican al cultivo y labor del campo, probándose con esto la decadencia del territorio español.

Podemos admitir desde luego, que este alcanza á *doscientos diez y seis millones* de fanegas de tierra, si se toma por término medio la fanega de *400 estadales* (1) de á 10 pies, ó lo que es igual, de 40,000 pies cuadrados de superficie, pues los hay desde 20,000, hasta 86,400; tanto que causa la

---

(1) Estadal: medida de tierra que consta de tres varas y dos tercias en cuadro, ó que tiene once pies; en algunas provincias varia segun la costumbre.

mayor confusión el desorden que en este punto se experimenta, y que solo 51 millones de las mismas, sean las que en el día se cultivan: diremos que quedan aun 165 millones por cultivar. De estas fanegas de tierra, rebágense las dos terceras partes por razón de las que ocupan los caminos, las montañas, las poblaciones, los rios largos, montes, estanques &c. (que á buen seguro no es tanto) y tendremos que nos quedan 55 millones de fanegas de tierra en un estado *erial y yermo*, ó que nada producen. Estos 55 millones de tierra baldia, unidos á los 51 que están en cultivo, componen la suma de 106 millones. Supongamos que son de riego los 6 millones (que no pueden ser por la sencilla razón de que entonces seriamos mas ricos) todavia quedan 100 millones de fanegas de tierra que poder beneficiar con el riego.

Llevamos espuesto, que una tierra cualquiera de secano, aumenta su valor por el riego, sobre quince ó veinte veces á lo menos, y aun se ha visto que las hay tambien que le aumentan ciento sesenta veces, como son las de los huertos del reino de Murcia. Partiendo de estos datos, no hay duda que si por un término general, consideramos á todas las tierras de secano (comprendidas en los 100 millones de fanegas) un valor ó un porte de 200 rs. fanega, el total de ellas se-

rá 20 mil millones de reales. Dispensado ya el beneficio del riego á dichas tierras, la fanega que antes valía 200 reales, no puede despues justipreciarse en menos de 2000; y en tal caso, las que antes valían 20 mil millones, ahora mediante el riego valen *doscientos mil millones*.

Deducidos los gastos que se originen para dar riego á los terrenos secanos, y beneficiados estos con las labores que le son propias, siempre vendremos á parar, que en la riqueza pública ó del Estado, y la particular del individuo, habrá acrecido considerablemente, caminando á la par los productos, y con ellos la poblacion, hasta llegar á los 30 millones de habitantes que puede con comodidad mantener nuestro suelo.

## MORALIDAD.

Sería un documento indispensable, una obra muy curiosa para la historia de la humana naturaleza, la relación fiel de las diferentes graduaciones de delito y de vicio á que asciende desde su niñez hasta la hora de su muerte, uno de esos desgraciados que, nacidos en la miseria, concluyen por caer bajo la ferrea mano de la ley. Claro es, que sin un estudio de esta clase, quedarán siempre incompletas la legislación y la filosofía; jamás tocarán al blanco; nunca sus juicios ó especulaciones fundadas en el conocimiento ó inteligencia de los hechos en su realidad, remediarán unos males cuyo origen se oculta á los ojos de todos. Encuéntrase desde su primera edad en el alma del predestinado al crimen, desarraigado enteramente el sentimiento de moralidad: su modo de ver el bien y el mal, es vago; indeterminado; ó incierto. Según va avanzando en la carrera y crece en la perversidad, disminuye ó se debilita su sentido moral: todo cambia de

aspecto á sus ojos. El bien se convierte en mal para él, y el mal en bien: se hunde en sus pensamientos criminales, y la sociedad le detesta y le maldice.

Puesto que el vicio está siempre concentrado en su corazón, los demás hombres no ven nada que les revele sus movimientos ni progresos interiores: no saben como se forma por grados el alma viciosa: no ven sino la falta y el castigo, el desenlace del drama, la última página de la historia, el efecto sin causa, el latrocinio y el cadalso. Ved ahí como están fundados y dispuestos todos los cálculos humanos; de ese modo es como se escriben los anales ó las historias de los tribunales y de los imperios. Organizada en apariencia la sociedad para reprimir el crimen, se encuentra en el hecho organizada para propagarlo. El rigor de los suplicios, destruye en el pueblo el sentimiento de la piedad: el espectáculo de la opulencia, le irrita: el habito del fraude, le desmoraliza: el ajotaje, parando en costumbre, sanciona la improbidad.

Los ministros de las leyes, no tienen ningún interés en que la nación sea moral; antes bien lo tienen en que no lo sea. Todo concurre ó camina al mismo objeto: todo contribuye á borrar de los corazones el sentimiento de la equidad primitiva. Y no sucede esto solamente entre nosotros lo mis-

mo aconteció en una gran parte del continente.

Allá como aquí, los Ministros y sus dependientes se aprovechan amenudo de los secretos del Estado en que están iniciados para hacer inmensas y fáciles ganancias en la Bolsa, y enriquecer á sus *queridas y parientes*. Se cita uno de ellos que solía comunicar sus mas interesantes despachos á cuatro ó cinco *conocidas*, pagando de este modo sus finezas y atenciones. Pero lo que parecerá aun mas monstruoso, Soberanos y Príncipes dueños de inmensas rentas, las encuentran insuficientes y firman libranzas secretas sobre las casas de juego cuyas ganancias no se avergüenzan de partir con los que las arriendan. ¿Quéreis mas? estos hombres que, cansados de la vida la desechan como una carga inútil; estos suicidas de que todos los periódicos hablan con horror, no son generalmente mas que desgraciados, que puestos entre el crimen contra la sociedad, y el sacrificio de sí mismo, mas quieren atentar contra su vida que ofender á otro.

De tal suerte se desmoralizan los hombres, y aun la misma clase de los subalternos, mercaderes, lacayos, y abastecedores, miran el robo y el fraude como un beneficio lejítimo y convenido. Sus hijos, sus hermanos, sus amigos, participan de los despojos de las familias ricas, y esta espoliacion general, des-

truye todo principio de probidad entre el pueblo. Los criados de familia de mediana fortuna, siguen el ejemplo de sus superiores, y roban en menor escala; pero el resultado para la moralidad, es absolutamente el mismo, aunque el total de los robos sea menos considerable.

Las *criadas* se entienden con la hortelana ó verdulera, el pastelero, la lavandera, el cortador: tienen secretas relaciones de interés con el Ropavejero y con los chalanés, á quienes venden todos los objetos de poca importancia que logran sustraer, ó en su defecto, los colocan en manos de la prendera para deshacerse pronto de ellos: en vano la económica dueña de la casa pasa por sí misma lo que manda comprar, y sujeta á su criada á la mas rigurosa vigilancia. Está dado ya el impulso: el ejemplo procede de mas alto: la necesidad de robar, es inherente á la misma profesion.

A mas de esto, la justicia nos obliga á confesar que esta última clase de criados, puede alegar en su favor excusas ó pretextos admirables. Mal atendida, mal tratada, peor satisfecha de su corto salario, y á veces mal alimentada: condenada á ejercicios penosos, serviles, que no traen consigo ningun recreo, ningun placer: sin consejos, sin apoyo, sin reposo, sería un heroismo el ser virtuoso. Una criada jóven, espuesta á todas tenta-

ciones, sin experiencia, sin educacion, ¿será nunca una *Pamela*?

Ved ahí que viene la decrepita Jitana que le dice la *buena ventura*, y le pronóstica un amante, un marido, hermosos niños, y mucha felicidad. ¿Nó puede sobrecargar un poco su libro de cuentas para satisfacer tan lisongeras profecías? ¿Y si se presenta un galan tan diestro en seducir á las criadas y doncellas, como en forzar las cerraduras; si introducido en la casa abusa de su poder y de sus ventajas para robar la propiedad del amo; si la misma jóven echa cómplice ciega de su seductor, concurre al pillage y roba á los que la pagan: ¿éstas acciones tan reprehensibles y tan culpables, no son sin embargo consecuencia forzosa de la servidumbre doméstica, y del estado de nuestras costumbres?

Hemos procurado demostrar, de qué modo el pueblo se desmoraliza en el seno de las familias *ricas y pobres*, y cómo, conduciendo la costumbre de desmoralizacion á todos los vicios, la raza de los criados infieles, acaba por llenar nuestras plazas públicas de *estafadores y ladrones*.

## CIVILIZACION.

En los últimos tiempos de la era antigua, Roma y Grecia se fundieron en un solo pueblo, aglomeráronse y reuniéronse todos los vicios del *panteísmo*: los deleites físicos; la sed de sangre humana; el orgullo del patriciado; la infamia del esclavo; la bageza del liberto; y cuanto el mundo antiguo había creado, se corrompió á un tiempo, formando un monstruo inmenso, un coloso de sangre y de lodo, la sociedad Romana con los Emperadores. Era aquello el último resultado del *panteísmo*. Fué forzoso que el mundo cambiase, y cambió. Insinuóse en la sociedad una fé nueva que endiosaba el espíritu, y destrozaba la forma. Poco á poco la humanidad que tanto padecía, necesitó las costumbres íntimas, la vida de familias desterradas de la Grecia, y comprimidas por la rigidez de los campamentos.

La Europa agoviada de desastres, solo ofrecía á sus individuos un puerto de felicidad: el retiro; y el cristianismo propagó

esos sentimientos y esas ideas. Hasta bajo el yugo feudal el siervo tuvo muger é hijos. Matar á un hombre aun antes de la adolescencia, fué un crimen; tanto á los ojos de la religion como á los de la naturaleza. Principios diametralmente opuestos á los que habian regido la sociedad antigua, fueron dominando la sociedad moderna, produciendo contrarios vicios. Las mugeres emancipadas por fin, usurparon una libertad de que abusaron, pagando con su felicidad el abuso de su independendencia. Fueron á mas los pobres, protegidos y alimentados por los conventos y á la verdad tendriamos que llorar amargamente la imperfeccion inherente á la especie humana, si en medio de esos nuevos vicios de la sociedad cristiana, no se descubriese claramente un progreso lento, una mejora sucesiva de los destinos humanos. Por cierto que es imposible contradecir la evidencia, y no reconocer esa perfeccion.

En muchos paises católicos, una religion que quiere exaltar al hombre afeando la naturaleza humana, ha producido algunas anomalías desgraciadas, muy semejantes á las que nos ofrece la sociedad antigua. Los Conventos de España é Italia han sido perjudiciales al desarrollo de las virtudes domésticas, y han criado una poblacion de *pobres orgullosos*. Esos fenómenos que la civilizacion destruye y hace desaparecer por gra-

dos: esos vastos semilleros de ociosos, no ejercen ya, ni aun entre los pueblos que acabamos de citar, el mismo influjo que en otros tiempos: y la marcha del género humano, aunque interrumpida con harta frecuencia, no por eso deja de encaminarse por el rumbo de una perfeccion invencible.

En vez de esas grandes masas de hombres, rebaños compuestos de esclavos oprimidos por uno solo, hallareis una infinidad de familias ó de pequeños grupos laboriosos, con sus afectos de padre, de hijo y hermano. Los sistemas de gobierno mas ó menos racionales, mas ó menos benéficos, concuerdan en no arrebatarse al ciudadano todo su tiempo que es el mas precioso de sus tesoros: desean al contrario que pueda dedicarse á su comercio, á su industria; y la familia y la propiedad, descansan en fundamentos mas estables.

El amor de la patria, se ha visto desaparecer en ciertas Monarquías al asomar las nuevas costumbres, ó lo que es igual, á medida que se robustecian las costumbres de la vida privada, cada cual se concentraba en esta pequeña esfera, y desaparecía el espíritu público. Mas en otros países, parece que el patriotismo y el amor de la familia, se hayan auxiliado mutuamente. Lejos estamos de pretender que la civilizacion moderna, se rodee de esa aureola resplandeciente con que

brillaba la sociedad antigua; pero si decimos, que vale mas la una que la otra. Muy ciego debería ser quien no lo reconociese así. ¿De dónde puede nacer la nueva igualdad entre los hombres? ¿Porqué las relaciones de padre á hijo, de esposo á esposa, han vuelto á sus límites y á sus proporciones naturales? ¿Porqué se ha reconocido generalmente la necesidad de suavizar con mutuos sacrificios la senda que recorreremos juntos? ¿Porqué han dejado de existir ó al menos se van debilitando diariamente las anomalías de la antigüedad, el amor contra la naturaleza, el patriotismo desenfrenado, el egoismo de una nacionalidad exclusiva, imperiosa, despótica? ¿Porqué el mas bello atributo del hombre pensador, es esa caridad universal, ese amor de la humanidad? Apenas dos ó tres hombres de la antigüedad alzaron la voz contra la esclavitud. ¿Porqué entre los modernos, se encuentran apenas algunos seres humanos, á quienes su interés ó sus preocupaciones obliguen á sostener todavía esta causa detestable, perdida mucho tiempo hace?

No hay uno que dude de que la civilización marcha adelante, y que se preparan por lo tanto grandes acontecimientos. Nuestro siglo está en un momento de fatiga, y experimenta todos los dolores de un alumbramiento penoso; pero como ha dicho un sá-

bio: *la hora mas oscura, es la mas inmediata á la aurora.* Donde quiera que se hace oír la voz pública, tanto en los libros de la Francia y la Alemania, como en los tumultos políticos de la España, de la Italia, de la Grecia; se encuentra el mismo impulso. *Los espíritus meditabundos de todas las Naciones, reclaman mudanza.* El edificio de la sociedad, se halla conmovido por una lucha sorda y violenta, por un choque entre lo antiguo y lo nuevo. La Revolucion Francesa, no ha sido como es facil de ver, el principio de este grande movimiento, sino un resultado. Esas dos influencias hostiles, habian acumulado lentamente sus fuerzas al través de las generaciones sucesivas; y la Francia, á ser tan solo el lugar de su primera explosion. Mas esta lucha se ha empeñado sobre otros teatros, y se empeñará sucesivamente en todas las naciones para renovar su faz. La libertad política ha sido hasta el presente, el objeto directo de sus conatos; pero no es aqui donde deben estos pararse. Nuestras enfermedades solo son enfermedades de opinion: y si estamos aherrojados con cadenas que hemos forjado nosotros mismos, en nuestras manos está el quebrantarlas. Tampoco importa tengamos por delante un mundo celeste del que nos separa una campana de vidrio: descarguemos sobre ella un golpe osado, y esta campana caerá echa pedazos.

## POPULARIDAD.

---

Si el deseo de popularidad naciese únicamente de un impulso de benevolencia para con los hombres, sería un móvil portentoso de virtud y desprendimiento; pero cabe decirlo sin temor: la mayor parte de los que aspiran á la popularidad, solo van en busca del poder y del crédito. No pretendemos afirmar que no se hermane jamás esa benevolencia universal, á la sed de la popularidad; pero la soberbiá y la ambicion, la vencen casi siempre como lo prueban los anales de todos los pueblos. Y adviertase que esa ambicion, yerra á veces su blanco, y se engaña á si misma: asi sucedió á Pompeyo, que fué por tanto tiempo el ídolo de Roma. Murió, y fué vengado; mas la posteridad no ha ratificado la popularidad de su vida, porque le movió mucho la vanidad.

Cesar no estuvo esento de ese ardiente deseo; quiso servir realmente á su patria: amaba no solo la gloria presente, los aplausos, los murmullos de la multitud; sino tambien la

gloria eterna. Pero César espuso al cabo su popularidad, cediendo á la clemencia; y tenido por tirano, murió á los filos de un puñal. Sila espiró en su cama. Suele confundirse el amor de la popularidad, con el amor de la gloria y del patriotismo. ¡Dóble y peligroso error! la gloria reside en el porvenir: la popularidad no es mas que el eco del presente. El patriotismo es el amor del pais, el cariño al suelo que nos vió nacer, á las instituciones liberales que le gobiernan, á los ciudadanos que lo habitan. La vida, la libertad, la fortuna de sus conciudadanos, son objetos sagrados para el hombre que tiene amor patrio. Si se requieren sacrificios para protegerlos; si está llamándole el peligro público; si la agresion amenaza invadir esa confederacion de intereses, en la cual están como mezclados y confundidos los suyos, se halla pronto dispuesto á derramar su sangre por esta santa causa.

La mayor parte de los que han logrado esclavizar al pueblo ó á su pais, como enérgicamente dice Montaigne, eran hombres populares. Cuando Bonaparte (en el 18 brumario) derrocó la legislatura y arrojó á los senadores trémulos delante de las bayonetas de sus soldados, el pueblo le adoraba; y Robespierre habia sabido tambien, pocos años antes, grangearse la misma popularidad. Marat se hizo popular tambien.

Washington consiguió lo propio: Mirabeau, lo fué en alto grado á la hora de su muerte. Es verdad que un rendimiento fatal, ó una tiranía á la cual todo ceda; una mezcla á veces de despotismo y de indiferencia, de dureza y de lisonja, bastan para hacer popular á un hombre. Muchísimas veces cambia de fortuna; y de esclavo pára en emperador y señor de todos. Otras veces no tiene la firmeza necesaria para arrogarse el poder; mas en este caso, su bajeza y su obediencia, no son menos dañosas de lo que pueden serlo su ambicion y su crueldad.

Luego resulta, que la popularidad es la vana idolatria de un hombre; pero idolatria que suele trocarse con frecuencia en odio ó en desprecio: pasion tambien que hace adorar á veces al mas infame tirano: y pasion que dominó toda su vida y en el discurso de su carrera, á los Calígulas y Neronés, á los Eguías y condes de España, y á los Cabrerías y Balmasedas. Turgot, Malesherbes, y el mismo Danton, cayeron á su vez en el desfavor del pueblo á quien habian prodigado sus lisonjas. ¿Cábe algo tan precario como la popularidad....? Ella trae en sí misma el germen de su muerte, porque tiene por base las preocupaciones, y las envidias, y esta base es fragil y vacilante. Observese que la popularidad no es siempre el aprecio del público; que es esencialmente tran-

sitoria, y que el porvenir reforma casi siempre sus fallos.

¿Cuáles fueron los hombres que precipitaron la decadencia de Esparta y de Atenas? Bien conocidos son en los fastos de la historia antigua. El ansia de la popularidad, ha cambiado de forma; mas no de naturaleza, en los gobiernos *representativos*; los cuales tienen por objeto ó por el primer móvil, la opinion pública. Los mismos riesgos, siguen á los mismos abusos: tal nombre que es hoy adorado, será infame mañana, si la popularidad le abandona. Presentase otro favorito que adopta las nuevas preocupaciones del vulgo, y este es bendecido, colocado en el altar de donde acaba de derribar á su predecesor, y dura la ovacion hasta que el pueblo se cansa de incensar siempre al mismo ídolo, y se complace en elegir otro. Poco importa que hayais prodigado vuestra sangre, vuestros bienes, y los dias mas preciosos de vuestra vida: una sola accion, una sola palabra que desagrade, os hace perder todo su valor.

Despreciad, pues, hombres de Estado, esa popularidad volandera: aspirad á un objeto mas noble: trocad en un deseo mas encumbrado y en una pasion mas generosa, esa pasion de amor propio. Amad la *gloria*, la *gloria* que vuelve á colocar entre los grandes hombres á todos aquellos á quienes ul-

trajara la injusticia contemporánea. Servid á vuestra patria como ciudadanos, y desempeñad vuestros deberes como hombres. Si no suena para vosotros la hora de la libertad y de la justicia pública, ¡consolaos! mas de una alma virtuosa ha padecido.....

## POLITICA.

*Apotegmas del célebre Antonio Perez, ministro de Felipe II, para Enrique IV. Rey de Francia.*

SEÑOR:

Un aragonés ofrece á V. M. reducidas en máximas las observaciones de muchos años. Bien hubiera querido que mis deseos no se hallarán tan distantes del modo de pensar que siempre he tenido en favor de mi cara patria; pero dispuso lo contrario la suerte, y no hay arbitrio que pueda resistirse á ella: solo el precepto de V. M. y mi desgracia, pudieron disponer de mis cortos talentos para ofrecerlos en su servicio, pues siendo tantos los favores con que se ha dignado honrarme, sería yo un ingrato en no corresponder del modo que pueda. = *Paris 10 de Mayo de 1600.*

1.º La religion debe ser el principal objeto del monarca, quanto mas á V. M. que es el hijo cristianismo de la iglesia: debe cui-

dar que en sus Estados se observe libre de tantas supersticiones como vemos practicadas en la Europa, y que ha introducido la *codicia é ignorancia* de tanto número de Frailes para *cegar* al pueblo.

2º. Con el motivo de la religion mal entendida, se han introducido muchos errores en los reinos, y los pueblos han abrazado ciegamente: este es el principio del *fanatismo*, y aquí conviene desterrarlo y precaverlo con el mayor cuidado.

3º. El *fanatismo* ha quitado la vida á los mas célebres personajes: esto proviene de que los pueblos no se hallan instruidos, y con motivo de religion, se enconan los animos, y se precipitan á los mayores escesos y sacrificios. Para evitar estos escollos, procure V. M. que estén bien instruidos los maestros de las primeras escuelas que son los que conocen antes las inclinaciones de los niños.

4º. Procure V. M. que se predique la palabra Divina en todos los pueblos, pero con la mayor claridad: desprecie todos aquellos predicadores que glosan el Evangelio á su *antojo y fantasia*; y sobre todo, á los predicadores satíricos, haciendo que sean severamente castigados por sus prelados, y si estos por sus *intereses* no lo hacen, tome V. M. la mano, castigandolos con prisiones destierros &.

5º. Temo que la asistencia del jesuita en

la corte, sea dañosa á V. M. y á sus subditos; y que lo que ha sido castigo en ellos, redunde en mayor ostentacion y dominio de los mismos, ganando para ellos las voluntades de todos.

6°. Tenga V. M. en todas las ciudades del reino algunas personas de buena vida é instruidas, por quienes pueda V. M. informarse de todos los buenos sugetos asi eclesiásticos como seculares para ascenderlos en los empleos y dignidades.

7°. Evite V. M. todas las disputas inútiles sobre varios puntos que no ha decidido la Sede Apostólica: esté de acuerdo con los prelados eclesiásticos, y si estos no lo remedian, ya por un concilio nacional ó por medio de las asambleas del clero, emplee V. M. su autoridad con la corte de Roma para impedir las malas resultas.

8°. No tolere V. M. que dejen sus subditos por herederos á las comunidades religiosas, ni que hagan donaciones pías; porque esto cede en detrimento del Erario y de todos sus subditos.

9°. Como es tan grande el número de Frailes y Monjas, seria necesario el minorarlos, no permitiendo que haya en los conventos mas individuos de aquellos que podía, con las rentas primitivas, mantener cada comunidad.

10. Crea V. M. que casi todos los Frai-

les son miembros muertos para el Estado; y no obstante, *usurpan* el patrimonio real con sus posesiones, no contribuyendo sino con muy poco; su clase no los exime de subditos de V. M., y sería necesario que pagáran los derechos y diezmos que les corresponden á sus bienes.

1. Que no pueda ningun fraile administrar sus haciendas, sino seculares nombrados por V. M., y que estos no les sean afectos, para evitar los traten como si fueran sus menores criados.

2. Procure V. M. que la renta de los curas sea decente, á fin de que trabajen con mas descanso; los curatos de rentas cuantiosas serán devididos: teniendo cada uno una cóngrua decente, y los parroquianos serán mejor servidos.

3. Todo comercio, tráfico y venta, será desterrado de las casas y conventos de religiosos, castigando á los contraventores, con las penas establecidas por los cánones.

4. Tampoco se deberá permitirles que vendan vino, pan, ni otro comestible, ni menos que tengan boticas y tahonas, ni otras cosas que huela á comercio, para que no tomen el espíritu secular, tan contrario á los religiosos.

5. Destiérrese de los frailes el aulicismo; que ninguno de ellos tenga *empleo* en palacio, para que de este modo, se eviten los

empeños y protecciones para sus fines, tan perjudiciales al Estado.

6. Jamás se confie á ningun religioso, la educacion de Príncipe alguno de la Corona.

7. No se admitirá en ninguna casa de oficial de la corona, á religioso alguno; porque saben tambien el modo de insinuarse con sus *mujeres*, que apurándolas con arte y maña, indagan lo que no conviene saber.

8. Los frailes castigan cruelmente á los que no lo merecen, y disimulan mas de lo que conviene con otros: informese V. M. de los *jesuitas* que son otras tantas repúblicas independientes, que no conocen por superior en la tierra mas que á su General; lo que causa grandes daños al Estado.

9. Entre las multiplicadas quejas que tenemos de los paises en donde están aquellos establecidos, son las mayores su *codicia*, *sabervia*, *comercio* y *mala doctrina*; y lo que practican con el mayor atrevimiento.

20. Los mayores enemigos de los pueblos y de la dignidad episcopal, son los Jesuitas: bien conocidos son los sucesos de Portugal, Evora, Italia y Alemania.

NOTA. Estos *apotegmas*, han sido estractados de un manuscrito antiguo, y se publicaron en el número 509 de *El Clamor Público*, despues que el propio autor de este libro, los arregló á nuestro moderno idioma.

## INDICE.

---

- 11 Idioma Español.**
- 16** { **Historia y**
- 20** { **Geografía.**
- 23 Filosofía.**
- 30 Elocuencia.**
- 37 Oratoria.**
- 42 Legislacion.**
- 48 Economía Social.**
- 53 Profesion del Labrador.**
- 59 Moralidad.**
- 64 Civilizacion.**
- 69 Popularidad.**
- 74 Política.**

# INDICE

11	Idioma Español.
16	(Historia y
20	Geografía.
23	Filosofía.
30	Elocuencia.
37	Oratoria.
42	Legislación.
48	Economía Social.
53	Profesión del Labrador.
59	Moralidad.
64	Civilización.
69	Popularidad.
74	Política.

ADON

# JULIAN ORODEA.

JEFE DEL INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑAN-  
ZA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.



Director: estais ejerciendo el noble y elevado cargo de encaminar á los jóvenes por la senda del saber y de la virtud, y me ha parecido que á nadie mejor que á vuestra acreditada inteligencia, podia someter el mérito ó el demérito, utilidad ó importancia de la *obra* ó produccion, que en obsequio de la juventud española y reformista, intento dar á luz. Para lo cual, os envio el original de la misma, no dudando que despues de examinarlo con detenimiento, pronunciareis vuestro ilustrado y para mí respetable fallo.

Disimuladme esta franqueza y la molestia que con ella os causo, disponiendo en cambio de vuestro afectísimo y humilde S. Q. B. V. M.

*Bernabé España,*

Logroño y Marzo de 1846,

Director: estas cosas ejerciendo el noble y elevado cargo de encaminar a los jóvenes por la senda del saber y de la virtud, y me ha parecido que a nadie mejor que a vuestra acreditada inteligencia, podía someter el mérito o el demérito, utilidad o importancia de la obra o producción, que en el ejercicio de la juventud española y reformista, intento dar a luz. Para lo cual os envío el original de la misma, no dudando que después de examinarlo con detenimiento, pronunciaréis vuestro ilustrado y para mí respetable fallo.

SEÑOR DON

Bernabé España,



Muy señor mio : He examinado detenidamente el original de la *Obra* que V. intenta publicar, que me parece sumamente provechosa para la **Juventud**, tanto por su excelente doctrina , como por el buen método y acertada combinacion de todos los tratados, no menos que por el estilo que se advierte en todos ellos.

Soy de V. con toda consideracion su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

*Julian Orodea.*

Logroño y Abril de 1846.

Don Juan de Dios  
Escuela de Gramática  
de la Universidad de Salamanca  
1786

Muy señor mío: He examinado de-  
finidamente el original de la obra  
que V. intenta publicar, que me pa-  
rece sumamente provechosa para la  
juventud, tanto por su excelente doc-  
trina, como por el buen método y  
acertada combinación de todos los tra-  
tados, no menos que por el estilo que  
se advierte en todos ellos.

Soy de V. con toda consideración  
su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Julian Ordoñez

Logroño y Abril de 1786.

## INDICE

de los artículos publicados en el  
*Eco del Comercio, Español, Clamor  
Público, Guia del Comercio,  
y el Lirio.*

## ESCRITOS

POR  
**Don Bernabé España.**

- 1.º Noche Buena. (*Lirio* n.º 8.º)
- 2.º Al Editor y Redactores de el Lirio.  
(*Eco y Guia* n.ros 1011 y 208.)
- 3.º ¡Dos años ha!!! (*Éco* n.º 1015.)
- 4.º Elecciones en 1845. (*Eco* n.º 1017)

- 5.º Cuadro sombrío de España. (*Eco*  
n.º 1021.)
- 6.º Popularidad. (*Español* n.º 461.)
- 7.º Progreso Positivo. (*Eco* n.º 1031)
- 8.º Al Director de la Guia del Comer-  
cio. (*Guia* n.º 208.)
- 9.º Al Herald. (*Eco* n.º 1052.)
- 10 Pobreza de los Cameros en el ramo  
de las lanas. (*Clamor* n.º 528.)
- 11 La Sepultura de mi Madre en el  
Campo-Santo de Logroño. (*Clamor*  
n.º 536.)
- 12 El enemigo de nuestra industria.  
(*Eco y Guia* n.ros 1072 y 217.)
- 13 El Cura. (*Eco* n.º 1079.)
- 14 La moda en Logroño. (*Eco y Lirio*  
n.ros 1106 y 22.)

- 15 Las Certidumbres. (*Eco* n.º 1115)
- 16 Al Comercio de Logroño. (*Eco y*  
*Guia* n.ros 1121 y 225.)
- 17 La Castellana á la moda. (*Eco* n.º  
1129 y *Lirio* n.º 24.)
- 18 Humor Logroñés. (*Eco* n.º 1127 *se-*  
*cuestrado.*)
- 19 Los Jóvenes y los Viejos en las revo-  
luciones. (*Eco* n.º 1136.)
- 20 Saturabimini ó la Felicidad Españo-  
la. (*Eco* n.º 1145.)
- 21 El Mundo por la Rioja. (*Eco* núm.  
1161.)
- 22 Nuestra situacion política. (*Comuni-*  
*cacion de Logroño en el Eco* núm.º  
1227.)
- 23 Quien á cuchillo mata á cuchillo

- muere. (*Id. en el Éco* n.º 1229.)
- 24 Galería de la Prensa por D. J. Pe-  
rez Calvo. (*Éco* n.º 1232.)
- 25 Los Reaccionarios. (*Comunicacion de*  
*Logroño en el Éco* n.º 1242)
- 26 La feria y el derecho de puertas en  
la Capital de la Rioja. (*Éco y Guia*  
n.ros 1257 y 248)
- 27 La Pregunta de un ex-Ministro de  
Hacienda en el campo de Miranda de  
Ebro. (*Guia* n.º 243.)
- 28 Cubí y el pueblo soberano de Lo-  
groño. (*Guia* n.º 248.)



APENDICE  
A LOS  
DOCE ARTICULOS.

---

1.º Los jóvenes y los viejos

en **ADICION.**

2.º Los ricos y los pobres.

3.º Jornaleros ú Operarios.

4.º El enemigo de nuestra industria.

5.º El Cura.

6.º La supersticion.

NOTICIA

NOTICIA

NOTICIA

NOTICIA

NOTICIA

NOTICIA

NOTICIA

NOTICIA

# APENDICE

A LOS

# DOCE ARTICULOS.

---

1.º Los jóvenes y los viejos  
en las Revoluciones.

2.º Proletarios y Hacenda-  
dos ó los pobres y los ricos.

3.º Jornaleros ú Operarios.

4.º El enemigo de nuestra  
industria.

5.º El Cura.

6.º La supersticion.

# APENDICE

A LOS

# DOCTR. ARTIFICIOS.

- 
- 1.º Los jóvenes y los viejos en las Revoluciones.
  - 2.º Proletarios y Hacendados ó los pobres y los ricos.
  - 3.º Jornaleros u Operarios.
  - 4.º El enemigo de nuestra industria.
  - 5.º El Cura.
  - 6.º La superstición.

OPERA QUE COMPRENDE

TODO EL LIBRO DE VEJES MENCIONADO LAS NOTICIAS DEL CROISSET, BULLIER, CODESART, ETC. QUE FALTAN EN AQUEL, Y LAS VIDAS DE MILIARES DE... QUE SE LUCHAN DE MENOS EN TODOS ELLOS.

LA REVISTA

DE S. D. D. DON PEDRO MARTINEZ DE SAN MARTIN,  
CAPITAN DE BARRAJAS ESCUADRA

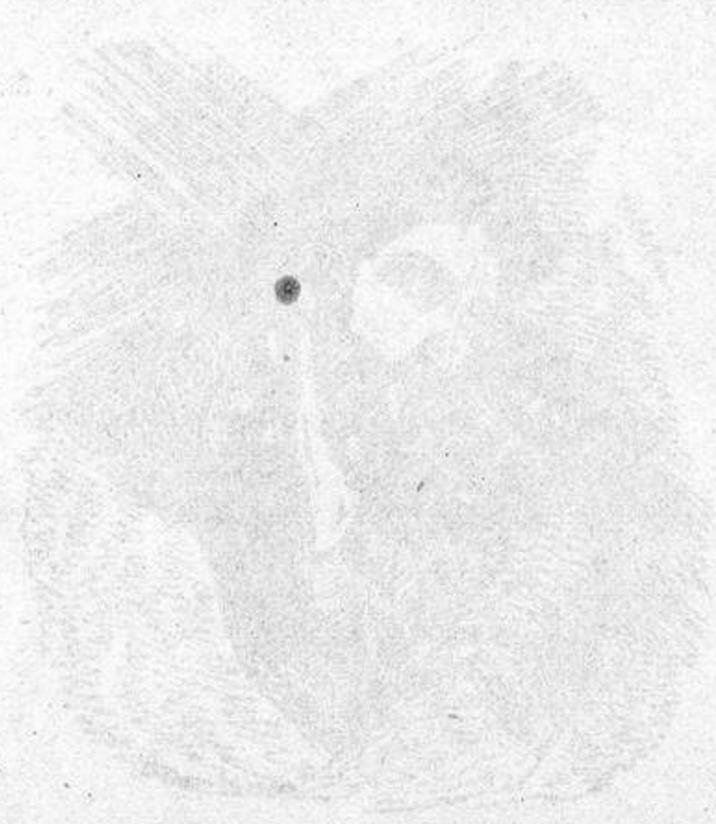
Y SE PUBLICA CON LA APROBACION Y BAJO LOS AUSPICIOS

del Excmo. C. J. M. de

Don Pedro Martinez de San Martin,

alcaide de Barcelona.

La suscripción con la colección de láminas a hierro en acero, una admiración y varias láminas a la vez a la vez... alguna de ponerse en marcos de oro.



MADRID,

Librería de RAECOLA,

Calle de la Concepción Gerónica núm. 2.

BARCELONA,

Imprenta de los HERMANOS LLORENS

Calle Ancha.

1845.

Bottega 27





